

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BOSCOMAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce a las doce, en el lugar social donde funciona la compañía BOSCOMAR S.A., situada en la calle Tomas de Urdesa, cuatro esquinas, intersección calle Quinta C (Piso 1), se reúnen los accionistas siguientes: JOSE ALFREDO AVILA MOYANO, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL, Propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total de capital social que asciende a la suma de US\$10.000,00 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre resultados económicos obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece.

Actúan como presidente el señor JOSE ALFREDO AVILA MOYANO y como secretaria la Gerente General, MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y Estado de Situación General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio dos mil trece y recae en la señora Vania Vizuela.

Habiéndose resultado todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma:

JOSE ALFREDO AVILA MOYANO
PRESIDENTE - ACCIONISTA

MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL
SECRETARIA - ACCIONISTA